Maria Elizabeth Apolinar Jimenez

De: Coordinacion Mujer <coordinacionmujergm@gmail.com>
Enviado el: viernes, 28 de noviembre de 2025 3:13 p. m.
Para: Subdireccion General; Gladys Maritza Fernandez Valbuena; Monica Liliana Diaz Urrutia; Maria Elizabeth Apolinar Jimenez; Julian Andres Aramendiz Marin; Maria Camila Restrepo Cortes; Viviana Marcela Cajamarca Rodriguez; Santiago Andres Gomez Silva; karenpinto@gobiernomayor.org.co; Alejandro Aragon
Asunto: Envío de solicitud de segundo desembolso – Convenio de Asociación No. 01019182025
Datos adjuntos: n)_Factura Electronica GOB267_SEGUNDO DESEMBOLSO_40%.pdf; Solicitud del segundo desembolso IM -172.pdf

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito remitir la **solicitud del segundo desembolso** correspondiente al Convenio de Asociación No. **01019182025,** dirigida a la Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

En el documento adjunto se formaliza la solicitud del **40% del aporte del ICBF**, dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del Convenio.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere necesario.